

Guayaquil, 9 de Julio de 1997

Señores

**Importadores de Accesorios y Equipos de Computacion "FASTCOMP S.A."
Ciudad.**

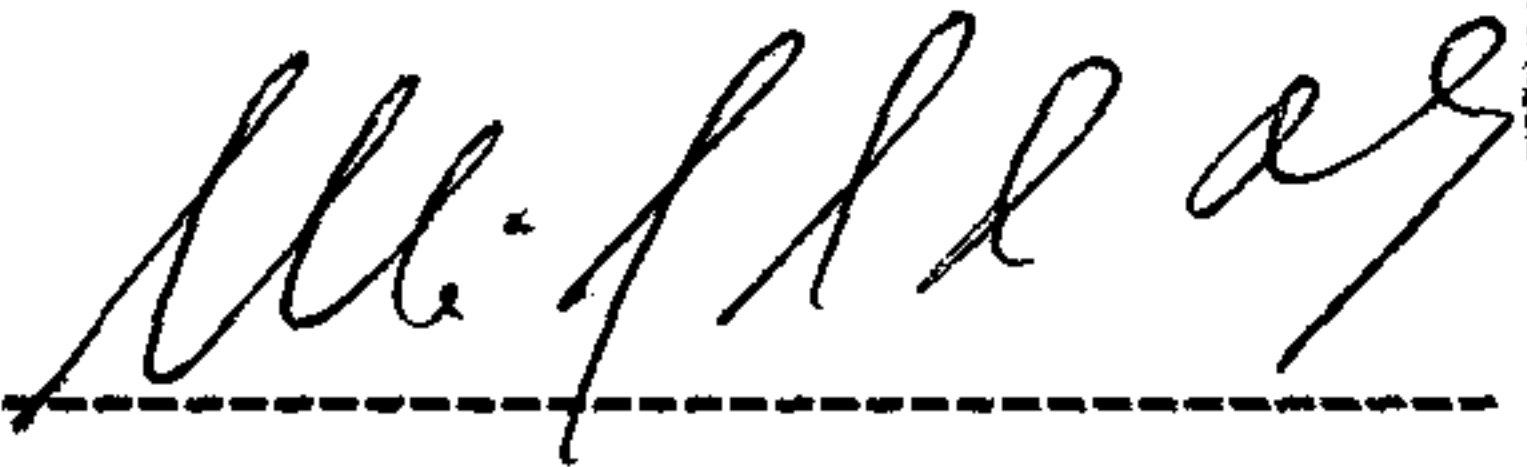
Estimados Señores :

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa FASTCOMP S.A., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los balances , contabilidad y libros sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio economico 1996.

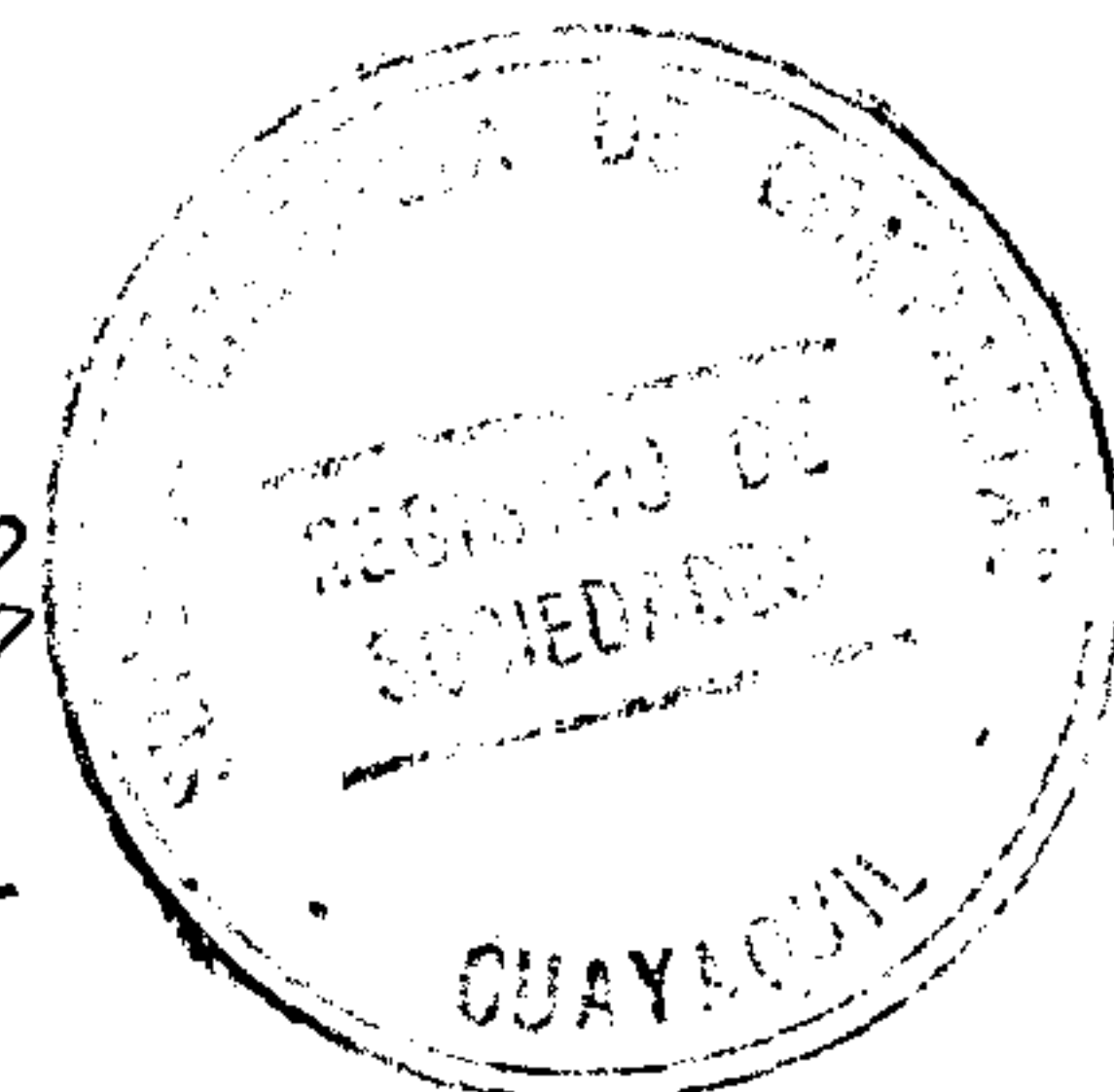
- 1.- El Gerente de la Empresa Ing. Robert Pinzon Rojas tiene el archivo de la compañía, los libros sociales al día que corresponden a las Actas y Expendientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La colaboracion del Gerente y demas funcionarios para la ejecucion de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales , asi como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la Compañia es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos .
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

ATENTAMENTE



**COMISARIO PRINCIPAL
ING. WILFRIDO TERAN P.**



72 JUL 1997